



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RODRIGUEZ FLORES DELFIN
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-070-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 1 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 1895-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 27/10/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 1220.82
Consultor/Regente que suscribió el plan: PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 20/09/2016, **Término:** 21/09/2016
Nro Res. Inicio PAU: 008-2017-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 295-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Res. Adecuación de Multa: 375-2018-OSINFOR-DFFFS

Multa Determinada: 0.611U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> Misa		145.14	0
2	<i>Aspidosperma subincanum</i> Quillobordon		26.5	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	<i>Tabebuia sp. Tahuari</i>		47.52	0
4	<i>Apuleia molaris Ana caspi</i>		38.5	0
5	<i>Coumarouna odorata Shihuahuaco</i>		728.44	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/11/2016

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 07:44:34

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.